

LA CONFERENCIA DE LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

BANGKOK. La subcomisión de la Conferencia de la Independencia de la India se ha reunido en Bangkok para proseguir sus deliberaciones.

Los diputados indios han acogido con entusiasmo la declaración pronunciada por Chandra Bose en Berlín y se han mostrado muy reconocidos a la importancia que el jefe indio concede a la reunión de Bangkok. Los miembros de la Conferencia comparten unánimemente la opinión de Bose de que la India debe colaborar con las potencias del Eje y tener confianza en la independencia del país. (Efe)

Maestro de periodistas

AURELIANO LOPEZ BECERRA

De tiempo atrás tenía yo buenos amigos en "La Gaceta del Norte", periódico que por méritos y veteranía había ganado el puesto de adelantado y guía de la Prensa católica de España, pero hasta unos días después de ser liberado Bilbao por las tropas de Franco, en junio de 1937, no tuve ocasión de conocer personalmente a su Director, cuyo ingenio y cuya pluma maravillosamente expresiva tantas veces había admirado en las páginas del gran diario norteño.

Recuerdo perfectamente aquella entrevista, que se desarrolló en el tono amable de una tertulia, en la que la sencillez y la bondadosa deferencia, plena de naturalidad, de quienes conmigo hablaban eran tan poderosas que lograron destruir toda inquietud o desasosiego que de mi pequeñez pudieran nacer. Nos encontramos en la planta baja del edificio de "La Gaceta del Norte", en la sala que ocupa la Administración y que preside una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Ante Angel Puente, Lucio del Alamo y el que estas líneas escribe, el verbo de don Aureliano López Becerra, a quien yo acababa de conocer, desarrolló la crónica de más fino y certero humor y de más animada expresión que jamás había escuchado mis oídos acerca de un tema personalísimo: su azaroso "camuflaje" en el Sanatorio de Santa Agueda para librarse de las criminales intenciones que los rojo-separatistas abrigaban contra quienes personificaban la obra recia e inquebrantablemente ortodoxa, en religión y en españolismo, de "La Gaceta del Norte". "Desperdicios" nos brindaba en aquellos momentos una de sus magníficas crónicas, una descripción insuperable que conservo en mi recuerdo como la mejor página de humor y que le agradecí como el más estimable obsequio.

Pero junto a esa página de humor, nos ofrecía también una lección viva de patriotismo y de dignidad profesional: su fe robusta en el despertar de la Patria, expresada con entereza de soldado, y su ímpetu de espíritu joven que le llevaba a reanudar el trabajo y la lucha por los grandes y eternos ideales sin dar paso al reposo que reclamaban la fatiga del cuerpo y las pasadas amarguras del espíritu. Ese ha sido su ejemplo inalterable a través de una actuación periodística de más de cuarenta años. Y no podía dejar de ponerlo aun más patente en aquellos instantes en que, al amor a la profesión, se unía la necesidad preteritoria de defender con redoblado esfuerzo la propia existencia de la Patria.

Por eso, porque su vida entera es la más valiosa enseñanza de fe, de consecuencia y de laboriosidad en esta misión de servicio a Dios y a España, podemos llamar con toda propiedad a don Aureliano López Becerra maestro de periodistas. Y por eso hemos de registrar hoy con especial satisfacción todos los periodistas españoles el homenaje que el Gobierno, atento al esfuerzo de cuantos laboran por la Patria, rinde al ilustre compañero concediéndole la Medalla del Trabajo.

Desde aquí me uno modesta pero fervorosamente a ese oficial reconocimiento de los destacados méritos del gran periodista bilbaíno.

Antonio LOMA-OSORIO.

Consejo de Ministros

Ascensos en el generalato español

MADRID.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se facultó esta noche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de Ministros, celebrada en la tarde de hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se dispone que hasta tanto que por el Ministerio del Aire se resuelva la concesión de reconocimientos en tiempo de guerra, se apliquen con carácter transitorio las vigentes en el de Tierra.

Ley por la que se modifica el artículo 1 de la Ley de 25 de agosto de 1939 sobre Juntas Provinciales de Puro.

Decreto por el que se amplían los beneficios del Seguro de Maternidad.

Secretaría General de Fomento, España Tradicionalista y de las Artes y Oficios.—Decreto por el que se reconocen como corporaciones de derecho público a los Sindicatos Nacionales de Ganadería, de Transportes y Comunicaciones y de Combustible.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto para la ejecución de la Emborsada de Ribas de Jarama y Vaciamadrid.

Ministerio de Fomento.—Decreto creando la escuela de mecánicos eléctricos de este Ministerio.

Decreto relativo a la distribución de las multas impuestas por infracción de la Ley de Pasas.

Decreto regulando los plazos para solicitar pensiones de los marroquíes.

Decreto promoviendo al empleo de general de División a los señores: don Pedro Sáenz de Buruaga y Polanco, don José Iruretagoyena Solchaga, don Alvaro Suello Villariño, don Fernando Barrón Ortiz, don Gustavo Urrutia González, don Francisco Delgado Serrano.

Decreto promoviendo al empleo de general de Brigada a los señores: don Antonio Lafuente Baleztena, de Infantería, don Manuel Puerto de Castro, don Pedro San Pedro Martínez, don Manuel Estarribarri Colombo, don Ricardo González Gutiérrez, don Francisco Hidalgo de Cisneros Masayo de Zañiga, don Ildefonso Navarro Villanueva, don Antonio Castoño Espinosa, don Miguel Rodríguez Martínez, de Caballería, don José María Álvarez de Toledo, don Samaniego, don Arsenio Martínez de Campos y de la Vicecancillería, don Luis Redondo, don Manuel Matheu, don Celestino Noriega Ruiz y don Juan Ferrater Teñ.

Decreto promoviendo al empleo de interventor del Ejército al coronel interventor don Fernando de Bringas Acosta.

Decreto promoviendo al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don Antonio Valero Navarro.

Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don Luis Cortés Echanove.

Decreto disponiendo que el general don Gonzalo Quijeto de Llano cese en la situación de tal servicio de otros Ministerios quedando disponible.

Decreto designando al general de división don Páido Geis Iera para el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia militar.

Decreto nombrando al general de brigada don Carlos Gil de Arávalo jefe de la División 12.

Decreto nombrando al general de brigada don Rafael Santa Pau Ballester, jefe de la División 32.

Decreto nombrando al interventor del Ejército don Pedro Hernández de la Torre Serrano, jefe de Intervención de la Cuarta Región militar.

Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al teniente general don José Enrique Varola Iglesias; a los generales de división don Camilo Alonso Vega; don Pablo Mat y don Ricardo Rada Peral; a los generales de brigada don José María del Campo Tabernilla; don Rogelio Gorgojo Lezcano y don Jenaro Uriarte Arriola; al general de brigada en situación de reserva don Antonio Perales Labayen.

(Pasa a la cuarta página)

En encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo HAN SIDO CONQUISTADAS

las principales fortificaciones del SISTEMA DEFENSIVO DE SEBASTOPOL

LOS SOLDADOS ALEMANES SE ENCUENTRAN AHORA A TRES KILOMETROS DEL PUERTO

Otras 109.000 toneladas de mercantes británicos hundidas en el Atlántico

TOBRUK, SERIAMENTE AMENAZADO

por las fuerzas del Eje que persiguen a los ingleses en derrota

COMUNICADOS ALEMANES

BERLIN.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"La infantería y unidades de Ingenieros han conquistado al asalto, en encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo, apoyados por fuego de artillería concentrado y ofensivas aéreas, las principales fortificaciones del sistema defensivo de Sebastopol, en su parte

Norte. El fuerte "Máximo Gorki", el más moderno y potente del cinturón de Sebastopol, cayó en nuestro poder. Nuestros soldados se encuentran ahora, por lo tanto, a tres kilómetros de distancia de la entrada del puerto de Sebastopol.

En la parte Sur de esa plaza fortificada, a pesar de la resistencia obstinada opuesta por el enemigo, los bolcheviques fueron

desalojados por las tropas alemanas y rumanas de posiciones importantes que ocupaban en las alturas. En la zona del puerto, los depósitos de material y las concentraciones enemigas de refuerzo, fueron destruidos por medio de ataques aéreos.

En el sector central del frente, ha proseguido la lucha contra los grupos enemigos que se encontraban en la retaguardia de nue-

stras líneas. En la parte de Volchok, fracasaron también, los ataques realizados por el adversario en la jornada de ayer.

En el puerto de Murmansk, nuestros aparatos de bombardeo en picado atacaron a los buques bolcheviques de abastecimiento. Los cazas que escoltaban a los bombarderos, derribaron en el curso de duelos aéreos, en dicho sector, 11 cazas enemigos.

En África del Norte, el octavo ejército británico ha quedado separado en dos grupos. Uno de ellos se ha retirado hacia Tobruk. Importantes unidades germano-italianas persiguen a las tropas enemigas en fuga, en dirección a Bardia. En el terreno inmediato a Tobruk, bases y algunos fuertes del desierto, británicos, han sido conquistados.

Formaciones aéreas italianas y alemanas han causado pérdidas muy importantes en hombres y material, a las columnas británicas en retirada.

Durante las operaciones de destrucción del convoy británico, en el Mediterráneo oriental, una flotilla de lanchas rápidas torpederas alemanas, participó en los ataques al mando del teniente de navío Komando. La flotilla torpedó dos cruceros británicos, uno de los cuales resultó alcanzado por dos torpedos, que probablemente lo hundieron. Ya en las operaciones realizadas anteriormente frente a las costas libanesas, las lanchas rápidas habían echado a pique un destructor, un buque avío y un cazasubmarino, así como varios mercantes que desplazaban un total de 15.000 toneladas.

En el Atlántico, como ya se anunció en comunicado especial, los submarinos alemanes atacaron a convoyes fuertemente protegidos y seccionaron y hundieron con un total de 34.000 toneladas. Otro vapor resultó con

En la Escuela Naval de San Fernando Solemne entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Armada y jura de la Bandera por los nuevos alumnos

El Ministro de Marina, que presidió el acto, pronunció un patriótico discurso

SAN FERNANDO.—Bajo la presidencia del ministro de Marina, se ha celebrado con extraordinaria brillantez el acto de entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Armada, y el de jura de la bandera por parte de los aspirantes de nuevo ingreso en la Escuela Naval.

Ambas ceremonias se efectuaron en el campo de deportes de la escuela, a donde llegó el ministro acompañado del almirante Viera, siendo recibido con los honores de ordenanza. Se hallaban formados, además de los batallones de la Escuela Naval, otro del Tercio Sur de Infantería de Marina y otras fuerzas de la marinería del Departamento. Los nuevos oficiales se situaron frente al altar donde había sido colocada, con todo detalle, la proa de un gran crucero, y en la parte del puente fue levantado el altar.

Al fondo del puente figuraba la rosa de los vientos y una gran Cruz, cuyo conjunto presidía la imagen de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina. Completaban el exornio, arribos de la Marina, cañones, proyectiles, torpedos y seis grandes misiles con banderas, en las que se leían los siguientes nombres de buques de guerra: "Carlos V", "Euzkadi", "Navarra", "Cataluña", "Asturias" y "Canarias". Las tribunas destinadas al elemento militar y civil se hallaban totalmente ocupadas.

ENTREGA DE LOS DESPACHOS

Terminada la misa, el ministro abandonó la tribuna, y luego su ayudante, señor Otero, hizo lectura de la relación de los nuevos oficiales que, al número de 70, pertenecen al Cuerpo General, a Infantería, Sanidad y Cuerpo Jurídico. Estos desfilaron más tarde ante la tribuna presidencial, recibiendo de manos del ministro los despachos que les acreditan como oficiales. El almirante Moreno subió de nuevo a la tribuna, colocándose en la proa. Después, el director de la Escuela Naval leyó la fórmula del juramento a la bandera, efectuándose la ceremonia de renovación del juramento por los nuevos oficiales y, más tarde, por los alumnos de nuevo ingreso.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

A continuación, el ministro, personalmente, impuso las Cruces del Mérito Naval, concedidas recientemente al director de la escuela, don Pedro Nieto; subdirector de la misma, don Pedro Sanz; a cinco profesores de dicho centro, y al alférez de navío don Francisco Carreira, número uno de la actual promoción, que es la primera que se ha producido después de la Cruzada Nacional.

DISCURSO DEL MINISTRO

Seguidamente el ministro de Marina, almirante Moreno, pronunció un discurso en el que dijo que debían todos dar gracias a Dios por haberles permitido la asistencia al acto, y alcanzar esta día tan solemne para vosotros y para cuantos nos hemos consagrado al servicio de la Marina. Día grande para la Escuela Naval, centro de enseñanza que, contra todos los obstáculos, ha luchado antes y después de la Cruzada Nacional, para vencer hasta lo indecible cuantas dificultades se le presentaron. La nueva promoción de oficiales viene a nutrir nuestras diezmannas filas. La Marina os recibe con los brazos abiertos, os felicita y se felicita también de recibirlos en su seno. El Todopoderoso os conserve vuestro brío y ese fuego en servicio a España, que advierto en todos vosotros.

Después de señalar las consi-

deraciones que todos deben tener en cuenta en cualquier momento, cuales son las de unidad, disciplina y obediencia ciega al mando, dedicó un cariñoso recuerdo a los héroes de la Marina, pronunciando palabras de encomio para los que cayeron en la Gloriosa Cruzada Nacional. Anunció que "la muerte no es nada para los que han jurado defender a la Patria en cualquiera de sus instituciones. Muñid bien. En ello va vuestro bien y el de la corporación a que pertenecéis. Y ahora, un momento de recapitación profunda e íntima. Gritad todos conmigo: "Viva Franco", "Viva España", vítores que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.

Por último desfilaron todas las fuerzas, en columna de honor, ante las autoridades.

VACACIONES DE FIN DE CURSO

SAN FERNANDO. Los nuevos oficiales y los alumnos de la Escuela Naval saldrán a las cinco de la madrugada de mañana, con destino a sus respectivos puntos de residencia, iniciándose con ello las vacaciones de fin de curso.

EL MINISTRO REGRESA A CADIZ

CADIZ. El ministro de Marina comió en el domicilio del director de la Escuela Naval militar, don Pedro Nieto, en unión de éste y de varias autoridades y de marinos. Luego pasó por San Fernando hasta las nueve de la noche, en que emprendió el regreso a Cádiz. En el hotel donde se hospedó, cenó con las primeras autoridades y los generales de la Armada y del Ejército que han venido para asistir a los actos de la Escuela Naval, entre ellos, el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga.

Mañana, el ministro realizará una visita oficial al Ayuntamiento. Después visitará la Catedral y por la tarde, emprenderá el regreso a Madrid.

REPARTO DE COMIDAS A LOS POBRES

En San Fernando, ha dado comienzo esta tarde el reparto de dos mil comidas a los pobres de la localidad, costeadas por los alumnos de la Escuela Naval militar, para solemnizar los actos celebrados en el día de hoy.

LAS UNIDADES JAPONESAS DEL SUR DE CHINA HAN OCUPADO SANSHUI Y AVANZAN HACIA LUPAO

Ya están terminados los trabajos de reparación de las más importantes refineras petrolíferas de Java

TOKIO.—Han sido terminados los trabajos de reparación de las refineras petrolíferas de Wonokromo, uno de los yacimientos más importantes de Java, que produce 2.300.000 toneladas anuales, según informaciones de Surabaya, recibidas en la capital nipona. La explotación de estos yacimientos comenzará inmediatamente.—(Efe).

TOKIO.—El Cuartel General imperial anuncia que en el curso de los ataques japoneses del 4 al 5 de junio, contra Duth Harbour, las fuerzas navales imperiales, derribaron 21 aviones enemigos y destruyeron un buen número de ellos.—(Efe).

trordinario, dadas las difíciles condiciones de recepción de los mensajes de dicha zona, debido a las inclemencias atmosféricas propias de la región boreal. Sin embargo opinan que la batalla de las alentanas continúa.

Los informes del S. O. del Pacífico, dan cuenta del recrudescimiento de las actividades aéreas por parte de ambos beligerantes, y ponen de relieve que el último bombardeo realizado por los aviones norteamericanos sobre Las y Salama es el más intenso que ha sido realizado contra una base japonesa desde el comienzo de la guerra.—(Efe).

WASHINGTON. Los japoneses están realizando muy pequeños desembarcos en las alentanas, ha declarado el secretario de Guerra, Stimson. Añadió que las malas condiciones atmosféricas han impedido una eficaz actuación contra las unidades niponas desembarcadas.—(Efe)

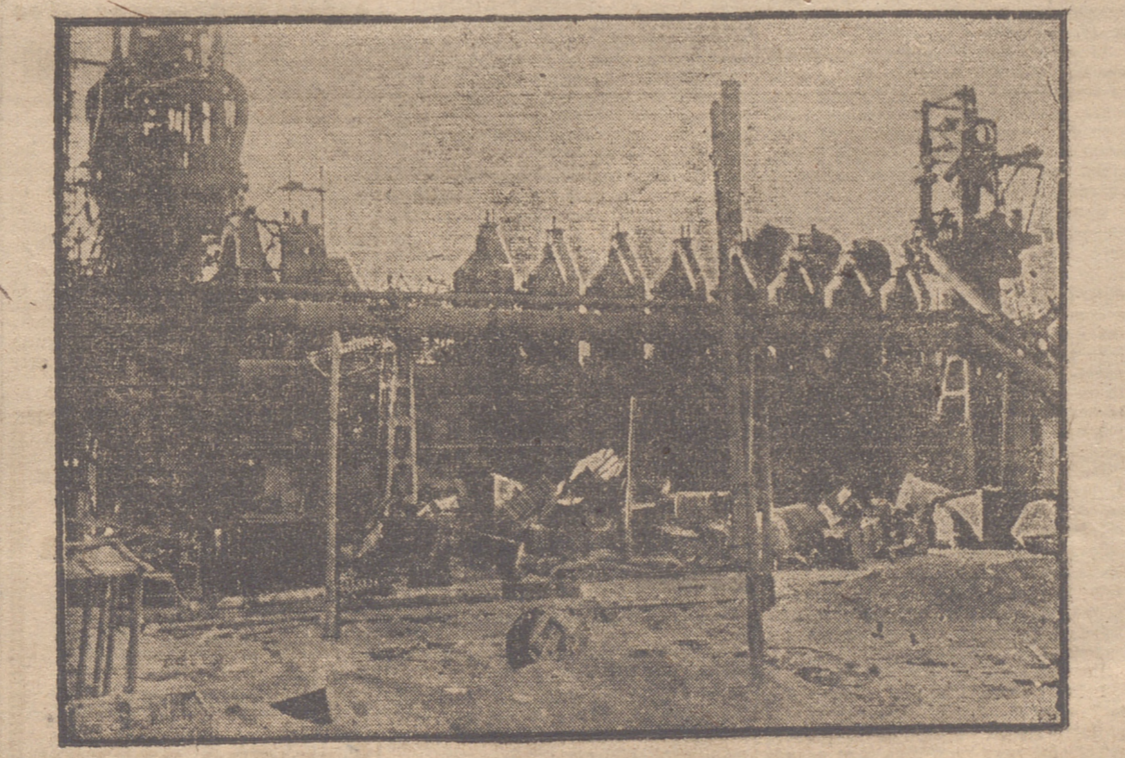
Algodón para España

MADRID.—Desde el 30 de mayo y en lo que va del mes de junio, han llegado a Barcelona 14.033 toneladas de algodón, procedentes de África y de Brasil, en los barcos "Mar Negro", "Mar Caribe" y "Mar Cantábrico", y para el 30 de este mes y 7 del próximo tienen anunciada su llegada otros dos barcos, el "Mar Tiro" y el "Mar Rojo", con 6.357 toneladas, en total, entonces, trándose cargando en Santos (Brasil), el "Aldcoa" otras seis mil toneladas.

Además, el "Mar Negro" y el "Mar Caribe", en viaje de regreso, llegarán al Brasil el 8 del próximo mes para cargar otras diez mil quinientas toneladas en conjunto, con lo que se prevé que puedan estar en España, dentro del mes de julio, una gran parte de las 44.000 toneladas del programa de importaciones de algodón anunciado por el Ministerio de Industria y Comercio, equivalentes a 225.000 balas, lo que permitirá asegurar un ritmo de trabajo satisfactorio para la industria textil española.

MELBOURNE. Los aviones de caza japoneses han demostrado poseer una velocidad muy superior a la de los aparatos norteamericanos y australianos de tipo análogo, según declararon los observadores neutrales. Por otra parte, las autoridades australianas han solicitado de Inglaterra y Norteamérica el envío de aeroplanos de tipos más modernos.—(Efe).

WASHINGTON. Ninguna noticia ha sido publicada en los Estados Unidos sobre la marcha de las operaciones en Ataka, desde hace cuarenta y ocho horas. Los vicelocales competentes señalan que ello no tiene nada de extra-



GRAN PARTE DEL CENTRO INDUSTRIAL DE UCRANIA ESTA EN MANOS DE LOS ALEMANES. AQUI SE VE UNA GRAN FABRICA QUE TRABAJA AHORA BAJO DIRECCION ALEMANA.

WASHINGTON. La comisión naval de la Cámara de Representantes ha acordado que los Estados Unidos tienen actualmente en servicio navios de guerra con un desplazamiento global de 1.900.245 toneladas, construidas desde 1934. Además se encuentran en construcción 2.646.600 toneladas. En los medios competentes se estima que en 1943 se pondrá en cala el último buque, y que en 1946 serán botados los buques que constituyen la parte final del programa de construcciones. (Efe)

TOKIO. Los astilleros botarán en breve gran número de buques de guerra ultramodernos, encargados de la defensa de la costa del archipiélago japonés y del imperio. El Almirantazgo ha decidido también que se construyan varias escuadras de defensa costeras, compuesta cada una por varias unidades. La nueva organización moderna de defensa costera, confiada hasta ahora a los navios de guerra anticuados, entre los que figura el "Izumo", se distinguió en la guerra ruso-japonesa de 1905. (Efe)

SGCB2021

Segunda página

Ley reconociendo derechos pasivos excepcionales en beneficio de familiares de funcionarios asesinados durante la dominación marxista por su afeción al Movimiento Nacional

Las normas reguladoras de los derechos pasivos de funcionarios y de los causados por éstos a favor de sus familias, contenidas fundamentalmente en el estatuto de clases pasivas de 1926 y en el reglamento de 1927, no pudieron prever las circunstancias extraordinarias acaecidas en nuestra guerra de liberación.

En los primeros meses del Alzamiento, hubo necesidad de crear normas que, independientemente de las contenidas en el estatuto y su reglamento, sirvieran de cauce jurídico a situaciones creadas por la guerra de Cruzada, concediendo pensiones a familiares de muertos y desaparecidos pertenecientes al Ejército y a la Armada, por el decreto de 2 de diciembre de 1936 (D. número 92), haciéndose extensiva la creación de estas pensiones a quienes, encontrándose en condiciones, dependían de otros organismos del Estado, por el decreto de 8 de diciembre de igual año (decreto número 98).

Terminada la guerra, se hizo necesario que el estatuto recobrase su plena vigencia, revisando parte de aquellas pensiones no concedidas a su amparo, así como la creación por móvil de caridad de derechos pasivos a favor de los familiares de aquellos que, estando en prisión, habían prestado los servicios mínimos que el estatuto exigía, dictándose al efecto la ley de 8 de junio de 1940.

Reobrada la normalidad, no puede por menos de reconocerse que la legislación básica sobre clases pasivas contenida en el estatuto y su reglamento, no resuelve ciertos problemas creados por la guerra y que como se dice anteriormente, no pudieron preverse por el legislador.

El Poder Público, al reconocer hechos que fundamentalmente tiene que tutelar, pero también el inconveniente de una efectiva concesión de pensiones, a cuyo efecto, y para evitarlo, amplía estrictamente los derechos pasivos a los casos cuyo desconocimiento implicaría desigualdad o injusticia notorias, concediéndolos discrecionalmente sólo por circunstancias muy calificadas, probadas en expedientes sometidos a la consideración del Ministerio de Justicia Militar o a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, según los casos las peticiones al efecto formuladas, o instruidos en estos centros los expedientes, se elevarán al Ministerio de Hacienda quien, previos los asesoramientos que estime necesarios, propondrá al Gobierno la resolución procedente.

Artículo primero. Las familias de los funcionarios públicos del Estado, civiles y militares, sea cualquiera su carácter y situación, activos, excedentes, jubilados o retirados, cuyos haberes fueren satisfechos con cargo a los presupuestos generales del Estado o que sin percibirlos con cargo a presupuestos tuviesen categoría administrativa asimilada, que hubieren sido asesinados durante la dominación marxista por su afeción al Movimiento Nacional, o hubiesen fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida en prisión, podrán solicitar del Gobierno, pensión extraordinaria del 50 por 100 del sueldo regulador de su causante, o mejora de la pensión que rengan disfrutando hasta el límite indicado.

Artículo segundo. La facultad concedida en el artículo anterior, habrá de limitarse a la viuda, huérfanos menores o incapaces y madre pobre.

La instancia se dirigirá al Ministerio de que dependiese su causante.

El Ministerio respectivo habrá de remitir al Consejo Supremo de Justicia Militar o a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, según los casos las peticiones al efecto formuladas, o instruidos en estos centros los expedientes, se elevarán al Ministerio de Hacienda quien, previos los asesoramientos que estime necesarios, propondrá al Gobierno la resolución procedente.

Artículo tercero. El Consejo de ministros resolverá discrecionalmente, atendiendo a los hechos determinantes de la muerte del causante, situación económica en que quedaron sus familiares y demás circunstancias concurrentes en cada caso.

Artículo cuarto. Las pensiones extraordinarias que se regulan por la presente ley, no alteran el derecho reconocido por disposiciones anteriores para instar el reconocimiento de pensiones de mayor cuantía o determinadas por circunstancias distintas, pero serán incompatibles con el percibo de cualquier otra pensión.

Artículo quinto. Las pensiones...

España y la América latina

Con este mismo título, publica "L'Alerte", de Lyon, en su número del 8 de los corrientes, el siguiente artículo, exponente de la justa estimación que actualmente se tiene fuera de España de nuestra obra civilizadora en América:

«Después de Cristóbal Colón, Cortés, Pizarro, Balboa, Menéndez de Avilés, Fray Juan de Gama, Fray Francisco de Bustamante y Fray Alonso de Veracruz, conduciendo paralelamente la conquista material y espiritual del Nuevo Mundo y convirtiéndolo en el país en la mayor potencia colonial de la época. Las posesiones de Su Majestad Católica se extendían entonces desde la Luisiana a la Tierra del Fuego, desde el Perú a las Filipinas.

Las seis mil leyes de indias, monumentos imperiales de Justicia Cristiana, entre las que pueden encontrarse todos los fundamentos de la moderna sociología, contenían el contrato colectivo de trabajo, la jornada de ocho horas, la defensa de razas y de minorías; regían y jerarquizaban con flexibilidad y autoridad las relaciones de todos aquellos pueblos, bien entre sí o con el poder central, y cuando se estudian y se comparan, no puede uno por menos de admirarse de la prudencia de los legisladores que las redactaban.

Puede decirse que América es la obra clásica de España. Al otro lado del Atlántico constituyó la reproducción exacta de su madre, la vieja España, porque ésta dejó profundas huellas en las tierras y en los pueblos que gobernó antiguo. Desde Florida hasta el Cabo de Hornos, encontramos el mismo tipo de población o pueblo que en Galicia o en Extremadura: La eterna plaza española, con la iglesia en forma de cruz que domina el burgo o la ciudad, existiendo a veces una plaza de toros que da una nota de color a aquel paisaje ibérico. La arquitectura recuerda la de la madre patria, y desde Méjico a Patagonia, florecen el gótico y el barroco de Castilla y el mudéjar de Andalucía.

«El sentimiento de la cultura en los pueblos modernos coincide con la historia de España», ha dicho Ramiro de Mazarrán. En las modernas universidades de Méjico, de Bogotá, de Córdoba, de Tucumán y de Lima, sirven para testimoniar esta afirmación. España ha sabido dar a América el sentido de la cultura, orientándola hacia un elevado ideal espiritual.

América del Sur debe mucho a España; la debe, sobre todo, el sentido de la grandeza y de la verdad; sus decisiones pueden pesar sobre los destinos del mundo. No puede resumirse mejor este sentimiento de deferencia y de agradecimiento que alimentará a América respecto a su madre espiritual, que con las palabras del Ecuador. Montalvo: ¡España! ¡Todo lo puro que hay en nuestra sangre, lo noble en nuestro corazón y lo claro en nuestro genio, proviene de ti, te lo debemos a ti! ¡Ver el nacimiento, sentir el trabajo armonioso en obras justas, todo esto nos viene de España!

Así, según propia confesión de las naciones latinas de América, España sigue ejerciendo un verdadero Imperio espiritual sobre los territorios, cuyo control político ha perdido; Imperio en el que no se pone el sol.»

Gobierno Civil

SERVICIO DE ABASTECIMIENTOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por telegramas oficiales postales comunica a esta Delegación provincial lo siguiente:

«La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a esta Comisaría General que el precio de venta de la harina de trigo que se ha de fabricar en la salazón de anochas, a los fabricantes de acortunas rollenas es el que figura como de venta al público en la tarifa de la orden de 31 de julio pasado, B. O. número 220, entendiéndose dicho precio para mercancía puesta en destino, por ser éste el único gasto justificable para el adquirente con cargo al 20 por 100 que se descuenta para beneficiarios y transportes.»

«La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a esta Comisaría General que el precio único que ha de regir para los aceites industriales obtenidos de la gravilla de uva será de 10'30 pesetas kilogramo en fábrica y sin sujeción.

El anterior precio debe entenderse como precio para el mercado interior.

En el caso de que estos productos grasos pudieran ser objeto de exportación, las industrias elaboradoras del mismo solicitarán del Ministerio de Industria y Comercio, la fijación de precio para el mercado exterior.

Sobre el anterior precio podrán cargarse los gastos de transporte justificados documentalmente ante la Delegación Provincial respectiva.»

«Naranja calidad Bernia, de verano quedará exenta de I. S. A.»

«La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General que ha resuelto autorizar provisionalmente, en tanto se resuelve por dicho Ministerio la propuesta general del Sindicato Nacional de Metal, para la venta de productos siderúrgicos transformados a los fabricantes de ejes forjados con sus bujes, una elevación del 56 por 100 sobre los precios netos a que facturaban los mencionados ejes forjados con sus bujes, en el año 1936.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

LA VIOLETA

Mañana, sábado, día 20, apertura de su nuevo local, General Moia, 72

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 732; mínima, 730. F. firme. Temperatura máxima 18'1 a las dos de la tarde; media, 15'1; mínima, 10'3 a las 0'20. Sol, seis horas y cuarenta minutos. Viento, Norte.

ABAJO EL VINO

Se vende vino superior a 1'75 ptes. el litro, en la calle Ruavieja, Almacén de Vinos "Reja Dorada".

Agricultores

DESTRUID LAS PLAGAS DEL CAMPO CON APARATOS SULFATADORES Y AZUFRADORES DE TODOS TAMAÑOS. INSECTICIDAS APROPIADOS.

Venta en casa: PEDRO CABEZA, D. JAIME I. 31. — ZARAGOZA.

Cremas especiales para hermostrar y quitar las pecas y granos de la cara. Mercería "EL ALMACEN", Sagasta 13.

VINO SUPERIOR

Se vende en la calle Mayor, 126, "El 606". No confundir. A 1'75 ptes. el litro y a 28 pias. cantara. Se sirve a domicilio.

La mesa que se celebra mañana, sábado, a las nueve menos cuarto, en el altar Mayor, de la Iglesia de Santiago, será aplazada por el eterno descanso de la señora AMARILLO SERRANO DIEZ (m. e. p. d.) que falleció el 19 de julio de 1940. Su padre y hermanos agradecerán la asistencia de sus amistades.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de María Jesús Pérez Garrote, María del Pilar Rodríguez Tobajas, Manuel Jesús Sabís Salazar, María Carmen Serrano O'ade y Amador López Muro y el matrimonio de Arnaldo Asdrubal Romani con Emiliana Escar Hilario.

PERSIANAS Peñalva

GALLARZA, 3. Teléf. 1182.

COGNAC

Juan Carlos PANCHA SOLERA

Balneario de Arnedillo

REUMATISMO — FRACTURAS — HERIDAS

Hotel del Balneario. Importantes mejoras de ampliación y confort.

Maderas Vera

Madera para construcción, embalsajes para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dieciocho de Julio, 8. Teléfono 11-40.

VINO TINTO SUPERIOR

a 27 Ptas. cantara y 1'75 litro VINAGRE a 20 Ptas. cantara. VINO CLARETE a 30 Ptas. cantara y 2 pias. litro Servicio a domicilio Av. 12 Ligeros, 32. Tel. 1429.

No más canas

usando Colonia "La Perfecta" Depósito en Perfumería Once de Junio, 15. Teléfono 1184. — Logroño.

Muy interesante

BLAZQUEZ Ofrece un gran negocio en marcos, cerchidados, fructiferos y fack de desarrollar. Entrega inmediata. Vara de Rey, 7. 2.ª, izquierda.

MUEBLES de gusto y CAMAS de meta

ANTA, General Moia, 46

ACADEMIA DE ORTE Y CONFECION

"SISTEMA ADRADA" Sencillo, rápido y sin raleos. Inabarcable y procedimientos modernos de enseñanza. Único en la capital MODAS, ALTA COSTURA. Concesión título para profesorado. SAN ANTON, 6. Prax. Izqda.

Frontón Beli-Jai

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS A RAQUETA CON INTERESANTES QUINIELAS. 7 TARDE y 10'30 de la NOCHE.

J. Loma-Osorio ABOGADO

Participa el traslado de su domicilio y despacha a Vara de Rey, 7. Prax. Izqda. (equivalente a Calvo Sotelo).

Balneario de Grávalos

LOGROÑO Las aguas más ricas del mundo en mineralización, dentro de las de su clase.

Herpes - Eczemas - Escrofulosis

Catarros crónicos, Estreñimiento rebelde, Enfermedades propias de la mujer.

El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos. Servicio de coches los días lunes, miércoles y viernes hasta el rápido de las dos de la tarde en la estación de Alfaro.

INFORMES EN LA ADMINISTRACION del mismo BALNEARIO

A LA HORA DEL VERMUT PIDA SIEMPRE UN CABALLO BLANCO

NEVERAS CASA BERGASA G. SOTELO, 22 y 24

GANADEROS

Vendo Prado de treinta fanegas, con abundantes pastos, propio para roturar.

Razón: Calvo Sotelo, 5, 4.ª Izqda.

Un buen masaje y una limpiada de cutis por masajista diplomada.

DIONI

Una elegante permanente al acrílico DIONI Permanente con electricidad y sin ella, desde DIEZ pesetas.

G. Mola, 98, centro, Teléfono 1947

Fábricas Harinas

(GRAN INVERSION) En Centro y Sur de España. Informes esta Administración.

REFRIGERADORAS "FRISICE"

Electro. Mecánico N. Labad, III, 140 Sagasta 23, Logroño

FABRICA DE LICORES Victor Oñate

LOGROÑO Avisos: Vara de Rey, 19. Teléfono 1805. No comprar sin consultar precios con esta Casa.

Para hacerle entrega de un documento que le afecta, se interesa la presentación en este Gobierno militar, don Pedro Sáinz Estefanía.

Anuncios oficiales

ZARRAGA (Navarra)

ARRIENDO DE HIERBAS El día 20 del actual, a las tres horas del mismo, se celebrará una subasta pública a viva voz en la casa de don Juan Baldomero Esparrago, para el arriendo de las hierbas de las corralizas San Gil y San Juan, en el término de julio de 1941 al 1.º de julio de 1942 al 1.º de julio de 1943.

Información: Vía de Euzkadi, Farmacia Logroño.

HOY.-Teatro Breton

Gran Compañía de Comedias del eminente actor ALFONSO MUÑOZ

Primera Actriz ANITA ADAMUZ

Funciones a las 7'45 y 11

MARIA ROSA

Drama trágico de costumbres populares original de don A. Galmier, traducido por don J. B. Bazaray.

Genial creación de Alfonso Muñoz y Anita Adamuz.

Mañana sábado: FEDORA, de V. Sardou. El domingo: Despedida LA MALQUERIDA. Insuperable interpretación de Alfonso Muñoz-Anita Adamuz. Gran éxito de esta Compañía.

DEPORTES BILLAR

Carácter y labor de España

Como su título indica, esta obra, editada por la Vicesecretaría de Educación Popular, se refiere, en sus primeros capítulos, al carácter esencial de nuestra Patria, para pasar luego a recoger nuestra labor en el mundo. Se remonta a los tiempos históricos para demostrar que, a través de toda nuestra historia, hasta nuestros días, conservárase hito nuestro ancestral carácter puro, nobilísimo, incontaminado y, sobre todo, lleno de fuerza vital y de juventud, capaz de acometer perpetuamente, y de seguir acometiendo, con un valor indomable, las más altas y, al parecer, inverosímiles empresas. Refiriéndose a nuestra labor, atiende las sucesivas páginas a establecer el contraste entre lo que Europa debe a España, y lo que nosotros hemos recibido, como pago, de Europa. Esta ha sido por nosotros defendida de todos los peligros que a través de los siglos la ha amenazado del lado de dentro, del protestante y del comunista. Hemos sentido repercutir en nuestro suelo todas las grandes batallas en que se decidía el destino de Europa; hemos mantenido en ella noblemente el orden y la caridad de las ideas, frente a todas las ofuscaciones, y, en cambio, de esta defensa, de nuestro suelo, hemos recibido el resto del mundo cuando no el olvido, ha calumniado en la leyenda negra.

Y lo que ha sido aún más triste, hemos tenido que reaccionar a costa de nuestra propia sangre, contra las ideas extranjeras, ajenas a nuestro carácter esencial, que se han infiltrado entre nos, otros.

Como deducción de los páginas anteriores, que vienen a ser como una interpretación de la historia española, las últimas analizan brevemente cuál ha de ser, en consecuencia el gran futuro de España.

DEPORTES BILLAR ANTE EL PROXIMO TORNEO

Cada vez es mayor el número de aficionados que se inscriben para tomar parte en el Torneo de Billar que muy en breve va a celebrarse en el Palacio del Billar, en la lista de participantes que hemos publicado ya tenemos que añadir hoy los nombres de los señores siguientes: don A. González, don L. Antonio Calvo, don Eloy Barberá y don Eloy Jiménez.

Con el fin de tomar acuerdos referentes a dicho torneo, esta tarde a las ocho de la noche, en el Palacio del Billar, la Comisión organizadora que está integrada por los señores siguientes: don Miguel D. Villar, don Rafael Medrano, don José Díaz, don Saturnino Ovejero, don José María Alpón, don Jesús Caballero, don Sarvelio Roscano, don Luis de Blas, don Miguel Bernal, don Rafael Rubio, don Antonio García y don Eloy Barberá.

ZANCADILLA PELOTA

La incomparación de Arrien alteró totalmente el tono programado para la jornada de anoche y que tanta expectación esperaba el público. Tan a última hora notificado el excelente delantero su imposibilidad de desplazarse a nuestra capital, que no hubo modo de buscar un delantero que fuera digno rival de Chiquito de Irueta. Y resultado de ello, fue formar una combinación tan irregular que en ella entraron pelotaris de todas categorías, desde los coisgos Gallastegi, Mallavia e Irueta, hasta el amateur Larraga, pasando por el segundo Urquidí.

Pero la irregularidad que sobre el papel ofrecía la lucha de los Chiquito contra el trio Urquidí-Larraga y Gallastegi, se convirtió sobre la cancha, en un partido sumamente competido, creciendo en interés y con toda la emoción que llevan las contiendas entre tan notables pelotaris.

Para los inteligentes, el partido carecía de color. De primeras ofrecieron el dinero por la pareja en proporción de doble a sencillo, aumentando esa confianza al ver que los favoritos, después de la igualdad en el primer tanteo, se adelantaban y adquirían una posición ventajosa, para el trio, se hallaba dispuesto a vender sobre la cancha, en un esfuerzo bien dirigido por Gallastegi logró la igualdad a seis, entablándose a continuación tan enconada y porfiada contienda que nueve, siete, ocho, diez y once. Después, ante la sorpresa de la cámara, se impuso el tercero, adelantándose algunos tantos, diferencia que reducia el caso de Irueta y la seguridad de Mallavia, y que no pudieron anular a pesar de haber estado algunas veces muy cerca de conseguirlo. Finalmente, logró Urquidí algunos saques, flojeó Irueta, y el trio llegó al tanto final cuando los Chiquitos se hallaban en el 16.

El partido fue de sorpresa, y además de las alternativas anotadas, ofreció la anomalía de ver a Urquidí sosteniendo valientemente los ataques energéticos de Irueta, y ver también al irregular Larraga ganar al antes invencible en el juego, varios tantos en jugadas brillantísimas.

Gallastegi hizo un partido superior, siendo el artífice principal de la victoria. Pegó mucho y muy fuerte, retrajo la pelota, devolvió algunos rebotes dichinosos y, en general, tuvo una actuación digna de los muchos aplausos que le prodigó el gentío. Urquidí jugó también superiormente. Cubrió su puesto muy discretamente y también se le aplaudió entusiastamente. Larraga, mitad y mitad. Hizo algunas jugadas de extraordinario mérito y perdió tantas clarísimas.

De los vencidos, mejor Mallavia que Irueta. El primero, en un encontronazo con Gallastegi recibió un fuerte golpe en un ojo; no obstante, jugó muy bien, respondiendo con energía a los ataques del cobarde y mostrando sólo alguna flojedad como "resaca". Irueta, se mostró en un plano de flojedad que no le conceniamos en sus anteriores actuaciones.

En conjunto, el partido gustó. Primeramente, Cantarín y Gato Rojas II vencieron ampliamente a Valverde y Bojas II. El partido, en su primera mitad, fué muy competido, aun cuando claramente se veía el dominio de la primera de las citadas parejas, que acabó imponiéndose para ganar el partido por 18 a 11.

Muy bien. Gato Bola I y Cantarín

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas que integran los coros y Danzas, deberán presentarse en la calle de los Baños, hoy, día siete a nuevo, para comenzar los ensayos para las próximas fiestas de San Pedro.

La salida se efectuará el domingo día 23, en el tren de las 6'20 de la mañana.

Precio del viaje, ida y vuelta, 18 pesetas (diez y ocho pesetas).

Para más detalles e inscripción, en las oficinas de Educación y Descanso, calle de los Baños, a ocho de la mañana a una y media de la tarde.

PIAZA DE TOROS

Para la novillada del próximo domingo pueden encargarse, por adelantado, hasta el 10 por 100 de descuento, hasta a una y media de la tarde de hoy, viernes.

Comisión Provincial de Mutuados de Guerra

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital anuncia cinco plazas a concurso, oposición, para Caballeros Mutuados.

Los Caballeros Mutuados que las deseen, deberán de solicitarlas antes del día 14 de julio próximo. Para detalles y precisar los documentos pueden hacerlo en las oficinas de dicho Ayuntamiento.

COMPAÑAMIENTOS DE VERANO

Los Compañamientos tienen una misión eminentemente formativa. En ello se alberga nuestra juventud durante una temporada cada año, para vivir en un ambiente completamente propicio a la realización práctica de nuestros postulados nacionalistas. Así, a esa para recibir una formación integral que abarca, por tanto, en justo equilibrio lo político, religioso, premilitar y físico. Alejados de toda influencia extraña, nuestros pequeños camaradas, conviven en calma y cordial camaradería, aceptando voluntariamente una rigurosa disciplina a la vez, alegre y disciplinada.

Para ello, el ejemplo permanente del jefe es su mejor ayuda espiritual. Con el estímulo y la iniciativa, conseguimos en poco tiempo, algo del "modo de ser falangista", a tener que vivir—no sólo aprender—nuestras normas y consignas.

Por otra parte, nuestros compañamientos tienen como finalidad fortalecer a nuestra juventud, por medio de la vida sana en pleno campo y de la orientación física convenientemente dirigida y orientada. También aprovechamos la ocasión que se nos brinda para ampliar los conocimientos culturales de los acampados en la ciudad de Iona.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Siendo varios los señores beneficiarios que no se han presentado a percibir el Subsidio al Combatiente, correspondiente al mes de mayo último, se les previene por el presente aviso que de no hacerlo antes del día 28 del actual, serán reintegrados al Estado las cantidades y se cesará, derará renuncian a tales beneficios, no siendo atendida ninguna reclamación posterior que a este efecto se formule.

Un autor DON JACINTO BENAVENTE

Una obra La Malquerida sus mejores intérpretes ALFONSO MUÑOZ y ANITA ADAMUZ

Véalos EL PROXIMO DOMINGO en el TEATRO BRETON

Encargue sus localidades.

Un autor DON JACINTO BENAVENTE

Una obra La Malquerida sus mejores intérpretes ALFONSO MUÑOZ y ANITA ADAMUZ

Véalos EL PROXIMO DOMINGO en el TEATRO BRETON

Encargue sus localidades.

X. X.

Disposiciones Oficiales

MADRID. El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: Orden por la que se designa a don Aurelio Avia García para el cargo de director de la Escuela General de Policía.

Agricultura: Orden por la que se dictan normas para la concesión de los anticipos que a los cultivadores de Incas rústicas concede la ley de 25 de noviembre de 1940.

Trabajo: Orden por la que se resuelve el concurso oposición de auxiliares en el Instituto Social de la Marina. Otra por la que se amplía en seis meses el plazo señalado en la ley de 19 octubre de 1941 para la elaboración de las normas que determinen y regulen el funcionamiento de las instituciones afectas al Instituto Social de la Marina.

Administración Central: Presidencia del Gobierno. Dirección General de Marruecos y Colonias. Anunciando concurso para proveer en propiedad tres plazas de médicos Femeninos directores de los Consultorios de mujeres y niños musulmanes de Tánger, Larache y Alcazarquivir, del Cuerpo de Médicos de los servicios sanitarios de la zona. Las plazas estarán dotadas con seis mil pesetas de sueldo anual y 5.250 de gratificación.

Anunciando oposición para la provisión en propiedad de diez y siete plazas de médicos del Cuerpo de los Servicios sanitarios de la zona de protectorado de España en Marruecos.

Industria y Comercio: Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Circular 309 por la que se establecen los precios de aceites especiales.

Idem. número 310 referente a la libertad de circulación de la tripa de producción...

Idem. número 311 referente a la libertad de circulación de la tripa de producción...

Idem. número 312 referente a la libertad de circulación de la tripa de producción...

BODEGA DE FELIPE VILLA
Se vende vino superior a 1'75 pesetas
litro y 28 pesetas cantara
RUAVIEJA, 23

BILIOSOS usad ALTHOGEN
Comprimidos de Sales Halógenas de magnesio. Expulsan la bilis sin purgas. Tónico que produce gran bienestar. — (C. S. 2253.)

Inspección Prov. del Trabajo
PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

RECOGIDA DE TITULOS
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, pone en conocimiento de los maestros ascendidos a 7.200 pesetas por orden de 27 de mayo último, que habiendo terminado de confeccionar los correspondientes títulos, pueden, los maestros residentes en la capital, personarse en esta oficina a recogerlos, provistos de los debidos recibos, a los que se les cita en esta oficina, con esta fecha, se les comunica directamente a sus respectivas localidades.

PRESUPUESTOS ESCOLARES
Esta Sección Administrativa, de acuerdo con la Junta Provincial de Primera Enseñanza, con el fin de dar facilidades a los maestros y maestras, ha resuelto, para evitar el que tengan que hacer nuevos presupuestos de material escolar, que éstos justifiquen la inversión de 2'355 pesetas líquidas (cantidad a que asciende el aumento consignado en los presupuestos del Ministerio de Educación Nacional) en las cuentas que han de rendir a esta oficina, cargándolas en la partida de salarios.

Frente de Oración

Mañana, sábado D. m., tendrá lugar, a las seis de la tarde, en la Capilla del Hospital Militar, la oración en común, que mensualmente se celebra para pedir la bendición de Dios y la protección de Nuestra Señora sobre España y Cantabria. Se recogerán de las parroquias de esta diócesis y patriótico frente, la obligación que tienen de asistir a dicho acto, al que también quedan invitadas las demás enfermeras y auxiliares de las distintas organizaciones.

CRONICAS DE LA REGION

CALAHORRA, 18

El Excmo. Ayuntamiento celebró la sesión ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Martín, con asistencia de los concejales señores Gutiérrez, Navarro, Oliván y Solano.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se concedió dos bajas y una alta de veintidós.

Favorablemente informada por el señor concejal municipal, se conceden diversas licencias de obras.

Seguidamente se dio lectura a una instancia suscrita por don Pedro Martínez, alcalde pedáneo del barrio de Murillo, y varios más, solicitando la creación de una escuela en el expresado barrio, acordándose pasar a la Junta Municipal de Educación Primaria.

Se aprobaron los balances de constabilidad de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de Viviendas Protegidas y Mercado, correspondientes al mes de mayo pasado, así como la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó el pago de un plazo de 50.000 pesetas al contratista don Matías González por las obras de pavimentación de la calle Grande, de conformidad con el contrato suscrito con dicho señor y en virtud de certificación del aparejador titular del Excmo. Ayuntamiento.

A continuación se aprobaron varias facturas.

Se acordó amortizar la plaza de portero del Instituto, anunciada entre las del concurso de vacantes del Municipio.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Zaragoza para solicitar las obras de defensa del Ebro, ya que éstas son de mayor importancia que las del Cidacos, por lo que convendría inscribir al Excmo. señor Director general de Obras Hidráulicas el envío de personal para hacer los estudios relativos a las defensas expresadas, y así se acuerda.

También da cuenta de que siendo necesario para efectuar la repoblación forestal del establecimiento de viveros, sería conveniente reservar dos parcelas de las primeras que vacasen para destinárselas a este fin, acordándose así por unanimidad.

A propuesta de la Presidencia, ante la proximidad de la inauguración del nuevo Matadero Municipal, se designa provisionalmente para el cargo de administrador a don José Pascual Antónzanos, con los haberes que para la expresada plaza señala el presupuesto municipal vigente.

No hubo más asuntos de importancia.

—Ha cambiado el tiempo, bajando considerablemente la temperatura. Anoche hizo frío y los paseos se hallaban desahucados y las terrazas de los bares y casinos, desiertos.

HARO, 18
Como contestación al despacho telegráfico que la Colegiada de Nuestra Señora de la Vega remitió a S. S. el Papa Pío XII, con motivo de las fiestas de su Jubileo Episcopal, ha recibido, procedente de Roma, el siguiente telegrama: «Cordial saludo. —Don José María Monroy, presidente. —Haro.—Vivamente complacido felicitación por el cargo de personal Padre bendito Directiva. Hermanos. Firmado, Cardenal Maglione».

—Ayer, con un precioso nene, primero de su matrimonio, dado a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Vega Tricaco, se aumentó la familia de nuestro estimado amigo don Fortunato Castiella, delegado local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y perceptor de la ración social «Castiella» y Orbanosos, industriales madereros de la plaza.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra felicitación, y formulamos nuestros mejores votos para el primogénito.

Anoche, en el Cinema Carrasco, se pasó la cantidad la película «Nacé»

HERNIADOS!
La CASA TORRENT, siempre bajo dirección facultativa, continúa en sus aparatos a los herniados que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que desean comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en LOGROÑO por la CASA TORRENT, bajo prescripción facultativa y en el domicilio del Dr. José A. Abadía de Barbadillo, Calle General Mola, 132 (entrada por Periferia Elizondo), únicamente el próximo MARTES, día 23 de Junio.

Hace 25 años
En cuanto comenzó a recolectarse la cebada, de la que hubo una buena cosecha, se usó para este cereal, vendiéndose a 0'50 pesetas los treinta y tres kilos.

Estuvieron en esta capital unos comisionados adquiriendo todo el jabón que les quisieran vender en fábricas y almacenes de Logroño su provincia, cuyo jabón era importado en cantidad, fue con destino a Francia. Como consecuencia, tuvo una rápida subida este artículo, llegando a venderse a peseta el frote de medio kilo, precio no conocido de elevado.

La sociedad «El Encanto», renovó la directiva, que quedó constituida como sigue: Presidente, don Antonio Ruiz; vicepresidente, don Saturnino García; tesorero, don Manuel Ulecia; contador, don Ángel H. Clavijo; vocales, don Juan Pérez, don Eugenio Pinillos, don Nemesio Casilla y don Jesús Segura; secretario, don Isidro Caballero.

De real orden fué nombrado alcalde de Santo Domingo de la Calzada, don Javier del Río Sancho.

Continuaban los días calurosos, no descendiendo la temperatura máxima durante los diez últimos de los treinta grados, y en el de hoy, llegó a 34'6 grados.

En Haro quedó terminado el puente de piedra sobre el río Ebro, que en esta jurisdicción y paraje de Hondón, unía las provincias de Alava y Logroño. Los trabajos duraron cuatro años; el anterior del proyecto fué el Jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Desiderio Pagola y el de las obras, don Cirilo Zaldua. El presupuesto de 115 millones de reales, por 6 de ancho y tenía tres arcos de 24 metros de luz con flechas de cuatro. Las cuatro cejas de que constaba tenían, desde su fundación hasta el zócalo o nivel de agua, una altura que variaba entre los 5'25 y 6'75 metros, y del zócalo al perfil, otros trece. El volumen de la obra de fábrica, en la totalidad, sea representado por la cifra de cinco mil millones catorcecientos y cinco mil pesetas, de los ciento noventa y dos mil pesetas, pero la obra elevada ascendió a 271.000 pesetas.

En Calahorra, 18. El Excmo. Ayuntamiento celebró la sesión ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Martín, con asistencia de los concejales señores Gutiérrez, Navarro, Oliván y Solano.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se concedió dos bajas y una alta de veintidós.

Favorablemente informada por el señor concejal municipal, se conceden diversas licencias de obras.

Seguidamente se dio lectura a una instancia suscrita por don Pedro Martínez, alcalde pedáneo del barrio de Murillo, y varios más, solicitando la creación de una escuela en el expresado barrio, acordándose pasar a la Junta Municipal de Educación Primaria.

Se aprobaron los balances de constabilidad de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de Viviendas Protegidas y Mercado, correspondientes al mes de mayo pasado, así como la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó el pago de un plazo de 50.000 pesetas al contratista don Matías González por las obras de pavimentación de la calle Grande, de conformidad con el contrato suscrito con dicho señor y en virtud de certificación del aparejador titular del Excmo. Ayuntamiento.

A continuación se aprobaron varias facturas.

Se acordó amortizar la plaza de portero del Instituto, anunciada entre las del concurso de vacantes del Municipio.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Zaragoza para solicitar las obras de defensa del Ebro, ya que éstas son de mayor importancia que las del Cidacos, por lo que convendría inscribir al Excmo. señor Director general de Obras Hidráulicas el envío de personal para hacer los estudios relativos a las defensas expresadas, y así se acuerda.

También da cuenta de que siendo necesario para efectuar la repoblación forestal del establecimiento de viveros, sería conveniente reservar dos parcelas de las primeras que vacasen para destinárselas a este fin, acordándose así por unanimidad.

A propuesta de la Presidencia, ante la proximidad de la inauguración del nuevo Matadero Municipal, se designa provisionalmente para el cargo de administrador a don José Pascual Antónzanos, con los haberes que para la expresada plaza señala el presupuesto municipal vigente.

No hubo más asuntos de importancia.

—Ha cambiado el tiempo, bajando considerablemente la temperatura. Anoche hizo frío y los paseos se hallaban desahucados y las terrazas de los bares y casinos, desiertos.

HARO, 18
Como contestación al despacho telegráfico que la Colegiada de Nuestra Señora de la Vega remitió a S. S. el Papa Pío XII, con motivo de las fiestas de su Jubileo Episcopal, ha recibido, procedente de Roma, el siguiente telegrama: «Cordial saludo. —Don José María Monroy, presidente. —Haro.—Vivamente complacido felicitación por el cargo de personal Padre bendito Directiva. Hermanos. Firmado, Cardenal Maglione».

—Ayer, con un precioso nene, primero de su matrimonio, dado a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Vega Tricaco, se aumentó la familia de nuestro estimado amigo don Fortunato Castiella, delegado local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y perceptor de la ración social «Castiella» y Orbanosos, industriales madereros de la plaza.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra felicitación, y formulamos nuestros mejores votos para el primogénito.

Anoche, en el Cinema Carrasco, se pasó la cantidad la película «Nacé»

CLINICA DENTAL
Rafael Simón Ruesga
MEDICO - ODONTÓLOGO
CONSULTA DIARIA
de 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de la Paz, 20. - Tel. 100.
HARO

JUNKERS
PIEZAS DE RECAMBIO legítimas
PARA MOTORES JUNKERS
KRUPP JUNKERS Y C. L. M.
DISTRIBUIDOR:
ERNESTO SAMSTAG
CALLE BALMES, 366
BARCELONA

entusiasmo y ahora en condiciones de poder estudiar y aprender, llegará a gloria a su Patria en este bello arte. Tiene muchos cursos de asuntos varios, pintados.

—La granada de los cereales parece decir que desear, dada la sequía en que estaba realizándose y arotos por un mes. Sur que los agostaba. Hizo dos días descendió la temperatura y anoche llovió abundantemente.

—La banda municipal de música ha salido para amenizar los festejos de Caserío durante las fiestas.

—Se ha celebrado el aniversario de nuestro convecino Tomás Sáinz. Su viuda y demás familiares recibieron muchos poemas.

—La Conferencia de San Vicente de Paul va aumentando sus socios. El último aumento es de José Martínez Escobar, quien, antes de ingresar, tiene muchas limosnas generosas.

SAN ROMÁN, 17
Como teníamos anunciado, se ha ultimado ya el programa de fiestas, en el siguiente forma:

Sábado, día 20, como víspera de fiesta actuará la banda de música Unión Musical Oyonosa, que dirige don Francisco Bñer, y la música de cuerda de la localidad, a cargo de Angel Moreno, dará sus rítmicas roscadas y canciones de la entrada, como en años anteriores, procediéndose después a colocar los ramos.

El día 21 habrá dianas y, a las once, misa solemne oficiada por nuestro digno párroco don Millán Calvo.

Por la tarde, a las seis, se organizará un concurso de jota, típico de los pueblos de Camero Viejo, en el que tomarán parte dos grupos de tres parejas cada uno, figurando como cantantes José Luis Sáenz, José María Barrio, Alejandro Sáenz, Pilarín de la Concepción, Remedios y Carmen Carro, y en la parte bailada, Daniel Pascual con Purificación Martínez, Félix Alfaro con Visitation Navajas y Rosendo Ochoa con Rosario Anarriba.

Como sélo hay tres premios en cada grupo, no se ha podido admitir más concursantes, pero tomamos nota de ello para otras fiestas, a fin de que figuren en los primeros números, para lo cual pueden pasarse por la oficina de Eugenio Viciosa, alcalde de mozos, a presentar sus instancias.

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA, 17
El día 13, aprovechando la fiesta onomástica de su madre doña Antonia Martínez, tomó por vez primera la Sagrada Comunión el niño Ipecho Barán Martínez, hijo de nuestro buen amigo y farmacéutico de ésta don Valentín Barán.

Con tan festivo motivo, vino de Cáceres el digno cura párroco de dicho pueblo, don Julio Soldevilla, íntimo de los señores de Barán, quien actuó en la ceremonia, pronunciando una sentida y cariñosa plática. También se hallaron presentes en tan solemne acto, procedentes de Cáceres, la abuela doña Paula Aracho, de Noya, y Blanca Frijas Aracho, y de Alcañón, don Salvador Martínez y su distinguida esposa.

En casa de los papás del nuevo comuniquante se obsequió espléndidamente a cuantos amigos e invitados acudieron a felicitarlos.

Muñoz más cariñosos y sinceros felicidades al pequeño Ipecho y sus venturosos papás y demás distinguida familia.

HERMOSOS CHALETS, llave en mano, con algo de terreno y dentro de la población, precio de ocasión, vende S. Benito Tejada. Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 1964.

VARIOS PISOS llave en mano, vende A. Montero, Miguel Villanueva, 2. 2.º, derecha.

VENDO O ARRIENDO piso, nuevo, llaves en mano. Informes, República Argentina, 10, 2.º, izquierda.

VENDO PISOS NUEVOS, llaves en mano, a cinco minutos del Espolón, desde 18.000 a 22.000 pesetas. Precios de verdadera ocasión. Razón en Nueva Rioja.

VENDO PISO céntrico con 4 habitaciones, cocina, wáter y cuarto de baño, desahucado, en 18.000 pesetas. Bretón Herreros, 14. Tel. 11-84.

CASA con huerta en la Carretera Soría «Vista Alegre», poco antes del cruce Albada, vende Clemente Tamayo, G. Berceo, A. 1.º, dcha.

SE VENDE PISO 2.º calle del Polvorín, de nueva construcción. Razón en Nueva Rioja.

ASENSIO vende casa de plaza baja con su huerta y gallinero, en 28.000 pías. llave en mano. Vallejo, 15. Teléfono 2273.

DOS CASITAS en la carretera de Villamediana, una desahucada, con huerta pequeña, se venden en pesetas 35.000 cada una. Agencia Escudero, Sagasta, 14. Tel. 1430.

VENDO CASA de 8 viviendas, en el ensaicho, vistas directas, buena orientación. Tratar con Eloy Elorza, Camino Cascales, frente a Fábrica Fidecos.

CASA de 5 pisos, orientación meridional, se vende, llaves en mano, y casita con patio y gallinero. Precio directo. Zaporta, 6, 2.º.

OCASION, vende casa con pisos amueblados, nueva, llaves en mano, una casa planta baja, muy bonita. General Franco, 33, Portales Escolarios.

VENDO PISOS, construcción impecable, baño, llave en mano, de 25 a 28.000 pesetas. Informes en Nueva Rioja.

Gasógenos PAT
19 DE JULIO letra B. — Teléfono 2043.
PATENTADO Y DECLARADO DE INTERES NACIONAL.
Su propietario:
EUGENIO SAENZ HIERRO
Hace saber que, desde esta fecha, se ha hecho cargo de la construcción de los mismos con el personal técnico especializado exclusivamente español.
ASIMISMO COMUNICA QUE HA REDUCIDO EL COSTE DE LOS MISMOS EN UN 20 POR 100.

Almacén de vinos DE PRUDENCIO BEZARES
PLAZUELA DE LA ESTACION. — LOGROÑO.
BAJA DE PRECIOS:
Vino tinto corriente, 1'75 Ptas. el litro.
Vino especial «Ojo de gallo», 2'00 Ptas. el litro.
SERVICIO A DOMICILIO: TELÉFONO 1465.

VENDO CASA céntrica, rentando tres mil pesetas, en 45.000. C. Vallejo, San Roque, 3. 1.º.

SE VENDE PISO en la Plaza de San Agustín, número 5

VENDO PISO 3.º económico. Razón, Murrieta, 39, entrio, dcha.

ALVAREZ vende pisos, casas, solares y huertas, y traspasa bonito negocio con clientela y gran rendimiento, y vende cabra recién parida. Graf. Molina, 112, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 61 de la Avda. Colón, otra en General de la entera o por pisos, y otra en Escuelas G. Berceo; tres pisos, uno llaves en mano. Se compran dos casas céntricas con urgencia. General P. de Rivera, 9, 2.º, izquierda. Teléfono 15-04. Hernández.

«POZA» dispone para su venta de pisos de todos los precios; casas y preciosas plantas bajas con pozos, huerta y gallineros, algunas llaves en mano. Barriocentro 26-29.

COLOSAL PISO vendido en sitio céntrico, libre. «Poza».

PRIDA líquida dos pisos en la calle Mayor a 14.000 pías. y una espléndida casa entera o por pisos a 7.000 pías, con dos balcones; todo fuera Fiscalía. Mayor, 79, 2.º.

GANADOS
SE VENDE una vaca de 3 días parida tercer parto, superior, y un borabán, Antonio Solozabal, Tricico.

VACA suiza de leche, segundo parto, con su ternero, vende Ignacio Cámara, en Eliego (Alava).

OVEJAS, vende 78 silv eskuar. Juan Iturra, en Villarejo.

SE VENDEN 22 cabras y unas chivas con abundante leche y para parir en agosto. Clemente Tamayo, C. Navarrete, Pantano Logroño.

PIERRA Y CACHORRO para rebaño vende Félix Burgos, en Alcañón.

TRES VACAS con sus crías, vende Antonio Teobea, Carretera Villamediana «Villa Gregoria».

SE VENDEN 14 cabras con abundante leche, juntas a separadas, José Lacort, en Villamediana.

VACAS, se venden tres, recién paridas, con sus terneros, Evaristo Pérez, Carretera del Cristo.

DESEMBARCO un vagn de vacas pastadas en plena producción de leche, procedentes de Santander, Razón, Madre de Dios, «huerta de los pollos». Jesús Sáenz.

VENDO 150 ovejas con corderos y un caballo de tres años, a prueba. Manuel Blázquez, en Alfaro.

DOS NOVILLAS holandesas, una parida y otra de un año, vende Luciano Matute, en Erlones.

CONEJOS de todos los tamaños y conejas para criar, vende la Prolongación Avenida de Colón, huerta de Vicente Baracola.

HUESPEDES
HUESPEDES se desean dos hijos, cuarto baño. Razón, Nueva Rioja.

SE ALQUILA gabinete con escritorio a cocina y cuarto de baño. Razón, Rey Pastor, 37, 3.º, izquierda.

NO DRIZAS
Casada, se ofrece para criar en su casa, leche de 8 días. Informes, Bañares, en Valgróñon.

Casada de 30 años, leche de seis días, desea criar en su casa en Murillo de Río Leza. Informes, Genova Saenz Jubera, en el citado pueblo.

Casada de 36 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Francisco Cabazón, y en Logroño, Esteban Celisón, San Roque, 10, 4.º.

Casada de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Aras (Navarra). Informes, Benedicto Rubio, en el citado pueblo.

PERDIDAS
Una vaca negra con cencerro, de Rincón de Soto, por Aut. Arnedo, Munilla, Laguna y Villoslada. Pueden avisar a José Sáenz, en Villarejo, y se gratificará; de no encontrar se tomará por robado.

Una gallina bicolor, de cinco meses, se gratificará su entrega en el Café Bar Granja Oriente, de 2 a 4 de la tarde.

Bollo negro, de señora, con dinero y alfileres, a la noche del sábado, desde Garaje Bías a Hospicio Provincial. Se gratificará su entrega en Nueva Rioja.

Cuatro llaves, desde Parque Bertramos al Banco España. Se gratificará entrega en dicho Parque.

Una cartera con documentación a nombre de Jesús Santamaría. Se gratificará en Nueva Rioja.

Lijón dorado y grabado con tres iniciales. Se ruega la devolución por tratarse de recuerdo, en Vara de Rey 32.º (Oficinas del Catastro).

Cuatro llaves atados con una cuerda. Se ruega su entrega en la Inspección Municipal.

Chaqueta de punto gris, de niño, desde la Pasarela a final Queipo de Llano. Gratificaré entrega en Queipo de Llano, O. 2.º.

TRASPASOS
SE TRASPASA «Bar Generoso», Mayor 147. Informes en el mismo.

VEHICULOS
BICICLETAS, Especial BE, Super BE, señora y caballero, ha recibido Gopegui.

CARRO DE YUGO, dos rodallas, para 3.000 kilos; cerro de varas para una caballería, y una cama de carro; dos máquinas sinoras Doring, una núm. 8, y la otra Ideal, Eschban Bilbao, en Herramilluri.

CARRO de varas para 3.000 kilos, seminuevo, se vende. Jesús Cárvarri, en Lanuebla de Labarca.

COCHE «Hispano Sulza», 35 HP, omnibus, de 15 plazas, con motor y diferencial de repuesto, válvulas en cabeza, se vende. Ignacio Abasque, en Legaria (Navarra).

CAMIONETA «Ford» 4 cilindros, 17 HP, recién reparada, con 10 ruedas, vende, P. Galdós, 21-27, c.

TRACTOR «Rehault» en condiciones, propio para triflorada, se vende en At. Portugal, 1.

MOTO MATCHLESS 3 1/2 HP, se vende a toda prueba, en Avenida Navarra, 21. (El Ayuntamiento).

VENDO dos bicicletas en 500 y 150 pías, en buen uso. Razón, Calle Irujoa, 3, entrio, Izda.

SE VENDE BICICLETA de señora, Razón, «Bar Moderno».

CAMION para transporte, se ofrece. Encargos, San Juan 16, Poldra, Teléfono 19-44. Logroño.

BICICLETA y rueda completa, muy buen uso, se vende. Razón, González de Berceo, A. 2.º.

SE OFRECEN CAMIONETA de tres toneladas para transporte. Razón en Nueva Rioja.

BICICLETA PARA NIÑA de cinco a once años, se vende. Razón, Calvo Sotelo 12.

BICICLETA de señora, se vende. Razón, Industria, B. G. De 10 a 1.

CAMION «ISOTTA», motor «Man», excelente para turismo. De 6 a 7 toneladas, se vende. Teléfono 2212.

VENTAS
MAQUINA cepilladora combinada, para la madera, se vende. Razón en Nueva Rioja.

SE VENDE un buen piano en perfecto estado. Razón, Calvo Sotelo núm. 2, 1.º, Izda. De 4 a 6.

LAMPARA DE CUARZO (Rayos Ultra-Violeta), corriente alterna. Legítima. Haran Nueva. General Mola, 132, Periferia Elizondo.

MAQUINA cepilladora combinada, de 35, y motor trifásico de 2 HP para la misma, se vende. Razón, «Bar Moderno».

SE VENDEN 350 SACOS vacíos de cemento, nuevos, de yute. Guernindiano Moreno, en Eliego (Alava).

VIGAS, epandas y 3.000 tejas, se venden. Tratar con Harro Samaniego, en Fonzaleche.

SEGADORA Aguiladora, vende Inocente Bezares, Ventosa de Rioja (Alava).

MOTOR de 10 HP, marca alemana, nueva, Camino de Cascales, Huerta de los Pollos.

VENDO APARATOS RADIO Americanos, toda garantía, corriente alterna y continua, precios reducidos. Florida, 36 D. 4.º, dcha. Vitoria.

ALBANTILES, se vende el derecho a levantar sobre planta baja, un piso en el centro de primer orden. Razón en Nueva Rioja.

SE VENDEN 12 chapas onduladas de Uralita, «Santitas», propias para tejado, de 2'70 m. largo por uno de ancho. Tratar con Cesáreo Calbas, en Leza (Alava).

HIERRO CONSTRUCCION, vigas, doble T y U, diversas medidas. Razón, Periferia Loto, Mayor 95.

MOTOR eléctrico de 3 HP, trifásico, y cocina móvil, para carnicería, serrín y leña, se venden. Razón en Nueva Rioja.

TRILLADORA se vende en buenas condiciones, con semilla para semilla de alfalfa, Juan Navajas Alfaro.

SE VENDE Segadora Aguiladora «Aurora», seminueva. Dento Ulib, en Enderro.

REGISTRADORA «National» motor eléctrico, vende S. Benito Tejada, Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 1964.

AGAVILLADORA «Massei Ferris» vende Honorio Angulo, en Villar de Terra.

CABIOS y tirantillas secos, se venden en Rey Pastor, 37, bejes.

CONSOLAS antiguas, candelabros y una guitarra, se venden. Razón en Nueva Rioja.

MEUBLES, se vende comedor, dormitorio, dos sillas y varias cosas. Av. 19 Junio, 6 (Casas Baratas).

SE VENDEN: Gaitera (reforma), dos cocinas económicas de 1'5 y 1'8, usadas; 17'68 m. 2 y 1'8 m. 2 de m. s. lino para portales o vestíbulo, dibujo vaso, Informes, José Manuel Rubio, en Casalarreina.

SE VENDEN Máquinas Azufre de las marcas «System-Groom» y Sulfitadora marca «Radchick», buen estado. Informes, Mercedes Sáenz de Santa María, en Haro.

SACOS DE ESPARTO de todos los tamaños, se venden en Graf. Molina, 37, 2.º, dcha. Teléfono 1277.

TRILLADORA «Pargo» reformada en estado nuevo, con rodamientos de bolas en todos sus ejes, vende Marcelino Martínez, Orón (Alava).

MESA camilla con beatero; horno de barro de 2 mts. de largo por 50 de ancho y 50 de alto, y mesita marmol negro. Razón Nueva Rioja.

GOMA-COLA líquida económica, pega fuerte etiquetas, etc. Aparato 666. Bilbao.

VARIOS
LOCAL céntrico para almacenar, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

SU APARATO DE RADIO, está a falta de alguna lámpara? Consulte en Florida, 36 D. 4.º, dcha. Vitoria.

¿NO FUNCIONA su aparato de Radio? ¿Su fondo no es deficiente? En Vitoria, Florida, 36 D. 4.º, dcha. Se hacen reparaciones garantizadas.

SE PINTAN habitaciones al temple, dentro y fuera de la capital, a 15 Ptas. Mayor, 5, 1.º.

PINTOR. Habiéndose en temple a 12 pías. Barriocentro, 11, 4.º, dcha.

SE OFRECEN MODISTA económica. Razón en Nueva Rioja.

EN LAREDO, Alquilo en la plaza Chalef completo, taparrada verano. Informes, Bretón, 5, 1.º, Izda. De 10 a 12 y de 3 a 5.

LOCAL céntrico, de muy grandes cosas, alquiler. Razón Nueva Rioja.

ARRIBANDO hermosa piso, cuarta de baño, 800 Ptas. La Olla, n.º 8. B.

SECCION RELIGIOSA

CARMEELITAS.— Continúa el solemne novenario que la Rda. Comunidad de Padres y Madres Carmelitas Descalzas y la Archicofradía consagran al Milagroso Niño Jesús de Praga, en suplica de paz para el mundo.

Junio: del 13 al 21, los tres últimos días predicará el Rvdo. Padre Justo de Santa Teresa, O. C. D.

Del 21, domingo, por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión General, a la cual, todos los niños y niñas devotos del milagroso Niño.

Por la tarde, la función comunitaria a las seis y media.

A continuación de la misma se predicará a la rifa obsequio del Niño Jesús de Praga a sus devotos, en la cual se rifará, entre otros objetos, una preciosa imagen del Niño Jesús en la cuna.

Guía Médica

CLINICA DENTAL
AUGUSTO COLIS
OCTAVIO COLIS
Cervantes, 1. — Teléfono 1013

URBINA M. VILLANUEVA, 2
Tel. 1717. De 12 a 2
PULMON CORAZON - RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO portátil.
Se suspende la consulta hasta nuevo aviso

D. Garcia Atance
MEDICINA GENERAL
Estomago, Higado, Intestino
Laboratorio Análisis
AVENIDA COLON, 33. 1.º

CLINICA DENTAL
C. ARNEDO
Odontólogo del Instituto Provincial de Sanidad
Muro Mata, 1. 1.º. — Tel. 1776.

CONSULTA EN HARO
MARTES Y SABADOS

Temas del momento

Encuadramiento en las Hermandades Sindicales

En la exposición que venimos haciendo estos días de la estructura del sindicalismo nacional, hemos expuesto la importancia de las misiones que compete a las Organizaciones Sindicales, unas, en pirámides a la rica tradición gremial española y otras creadas por la Revolución Nacional que aspira a la defensa y tutela completa de los productores. Para esto, dada la complejidad de los factores y elementos que intervienen en el trabajo en los tiempos actuales, se precisa una estructura adecuada de distribución y encuadramiento de las fuerzas de los distintos sectores de producción en los respectivos Organismos. En las Hermandades Sindicales se ha conseguido plenamente. Al analizar el elemento integrador de las mismas, se ha abandonado el viejo e insuficiente criterio de encuadramiento por productores individualmente considerados y, con respecto a esto, se señala a los elementos integrantes, a las células sindicales o unidades de producción. Estas pueden ser de tres clases: familias campesinas, empresas agrícolas y productores independientes.

La familia, desde este punto de vista, es el conjunto de personas que viviendo bajo el mismo techo, dedican su actividad al desarrollo de una explotación agrícola, bajo la dirección de un jefe de familia. La empresa, es la que consta por lo menos de cinco asalariados que trabajan de un modo permanente en la misma, y no tienen relación familiar con el jefe de ella. Y son productores independientes, aquellos que no viven en familias agrícolas y que no están en ninguna explotación agrícola, pero, por tanto, con los jefes de familia y los jefes de empresa, como miembros activos de las secciones.

Indudablemente la forma de encuadramiento expuesta es la más conforme con la naturaleza de una lógica organización sindical totalitaria del campo, donde los factores de la producción son tan diversos. En la familia, el individuo que trabaja independientemente aparece claramente como los elementos característicos que intervienen en el sector campesino, como todas y las únicas unidades de producción, que es lo que hay que tener fundamentalmente en cuenta para la armadura del Sindicato o Hermandad.

Antes de terminar con las breves consideraciones que venimos haciendo sobre las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, hemos de señalar la importancia del jurado, uno de los organismos más importantes de la Hermandad. El jurado estará encargado de la tramitación y resolución de todas las denuncias planteadas en el territorio de su jurisdicción, siendo su principal característica la resolución de los problemas de una forma rápida, sencilla y justa, eliminando todo aquello que pueda prolongar indefinidamente una contienda, reservándose, como es lógico, al productor, el recurso ante los organismos superiores sindicales.

Los servicios de policía rural, que han de ser dirigidos por la Hermandad, con todas sus obligaciones y responsabilidades, así como los servicios de mercados y explotaciones, terminan por darnos buena idea de tener las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos en el desenvolvimiento económico de España.

En la realización de la justicia social de nuestra Revolución, demostrado también, el éxito del silencioso labor de los altos mandos sindicales por lograr a través de la estructura del trabajo nacional para que sirva a los principios de unidad, totalidad y jerarquía por la mayor grandeza de España.

El Concurso Nacional de Coros y Danzas Populares

El próximo día 22 se celebrará en Madrid a prueba final del Primer Concurso Nacional de Coros y Danzas Populares organizado por la Sección Femenina de España. Tradicionalista y de las J. O. N. S., en varios comentarios, durante las primeras pruebas del Concurso, expusimos con todo el valor que se merece, la importancia de la obra emprendida por las hermanas de la Falange para hacer surgir potente el riquísimo y bello folklore español que tanto música, canciones y danzas que superan a las de otras naciones e, indiscutiblemente, de mayor rango poético, a las modernas, musicadas y bailes, producto de una sociedad pagana sin sentido artístico.

Hoy, a punto de terminar en la prueba final el citado Concurso, hemos de destacar el rotundo éxito obtenido, tanto por el entusiasmo y por el arte de las camaradas de la Sección Femenina, como por la cariñosa acogida que ha tenido en el pueblo las distintas manifestaciones a que han dado lugar las competiciones o eliminatorias entre las distintas provincias. Nuestra ciudad es testigo de ello, pues desde la mañana de celebrar una prueba eliminatoria, vivió un acto de manifestación de música y baile folklóricos que dejará por su brillantez, por la perfección con que los cantos de Logroño, Segovia y Santander, supieron interpretar viejas canciones y danzas de la tierra casi olvidadas, largo y agradable recuerdo.

El acto que ha de celebrarse en Madrid ha de tener por tanto la gran solemnidad de un acto de demostración del más puro sentido patriótico y artístico. Siendo además demostración de la eficacia de la labor espiritual de la Sección Femenina por volver al pueblo español a esas sus tradiciones, exponentes de alma popular, que, bajo la influencia de regímenes extranjeros y de modas absurdas introducidas y practicadas por gentes extrínsecas, se han dado en llamar modernistas, quedaban acrimosadas en los valles más escondidos.

En la prueba final, como ya anunciábamos, intervendrán los Coros Mixtos de Logroño, vascos, y todas las eliminatorias celebradas. Nuestras muchachas han demostrado que la Rioja tiene un riquísimo y peculiar folklore en canciones y danzas, como muchos riojanos ignoran. Han demostrado que nuestra provincia no es en este particular, como muchos creen, de las provincias limítrofes. La belleza de nuestros cantos y danzas regionales, interpretados maravillosamente por los grupos de la Sección Femenina Provincial —a pesar de no haber practicado desde hace tiempo como otras provincias, Galicia y Andalucía, en el empleo de ser apreciada en la prueba final en su justo y alto valor. Nuestras muchachas recogerán para la Rioja el aplauso de las Jeraquías Nacionales y del pueblo madrileño, y los muchos premios ganados por la dulce melodía de nuestras canciones serenas y por la vivacidad y variedad de nuestra jota.

NUEVA RIOJA

LOS "ABUELOS" DE 1936

"Hoy, después de sesenta años de pintor--nos dice D. Marcelino Santamaría--he adquirido una relativa facilidad" Fórmula, trabajo y régimen de vida del ilustre pintor



MARCELINO CONCLUYE UNO DE SUS CUADROS, EL ÚLTIMO POR AHORA.

A fines de junio, cumplirá 76 años don Marcelino Santamaría. Hoy, después de sesenta años de pintor, he adquirido una relativa facilidad. No me importa proclamar mi lentitud de realización...

La cleptomanía negra. Estoy seguro de que pronto llegar a un día en el que los pintores ennegrosos o tendrán que marcharse fuera de España, o dejarán de pintar...

En el perchero de mi casa, había siempre fajos y bonetes. Yo era el único varón de la familia. Un día vi una hermanita. Era el prometido de mi hermana, que hacía su visita familiar a casa. No me sentaba entonces ni el estado eclesiástico, ni el militar. Desde el siglo XVI, mi familia aportaba artistas. Decidí serlo.

Y en cuanto a los místicos, Ignacio de Loyola, San Juan de la Cruz, San Francisco Javier...

EL PRIMER MAESTRO
Mi primer maestro fue un antiguo soldado, alférez, matado en la guerra de África a las órdenes de O'Donnell. Le quedé libre el brazo derecho, y aquel hombre empezó a pintar, con bastante fortuna y acierto. Se llamaba, me parece que lo estoy viendo, Evaristo Barrios. Me enseñó los fundamentos de la pintura.

¿Qué opina su familia de tal vocación?
Don Marcelino sonrió evocando los días iniciales.

LOS DE AHORA
Don Marcelino tiene un gran estilo de Heras y Ponce. Habla un castellano castellano, que sabe a romance. Pronuncia palabras angustias, extrínsecas, que sólo se escuchan en el tucano castellano. No dice abalalles: habla de los alarifes. Suscita un placer filológico y nacional, que acaso es del siglo XIX... Pero es que estamos inmersos, hoy, en pleno 80.

EL TRIUNFO
El maestro es un hombre moderno, seguro de sí mismo, incapaz de vanagloria. Abordamos el tema del éxito, con una argucia.

LA PINTURA NEGRA
A este nombre limpio de caña, equilibrado, castellano perfecto, que concibe la intimidad de su Patria, le hacemos la pregunta más delicada.

LA HISTORIA
Don Marcelino replica, instantáneamente a nueva demanda. Se trata de saber qué figuras históricas prevalecen para temas de la pintura.

CONTINUANDO LOS DISTURBIOS EN LA INDIA INGLESA
BANGKOK.—Continúan los disturbios en la provincia de Sindh. Los británicos, que se ven obligados a abandonar las montañas por las bandas de los rebeldes, han hecho prisioneros a los británicos en Sindh. En otras regiones, los británicos han detenido a gran número de insurrectos de los hurs que poseían armas y municiones. Se hace saber, además, que los hurs se dirigen hacia Jaisalmer, del estado de Rajputana, para evitar el furo de guerra de la provincia de Sindh.

LA FORMULA
¿Cuáles son sus fórmulas, estética y espiritualmente, para pintar?
En pintura, soy impresionista. Creo en el dibujo, en la necesidad de dibujar lo que se ve, y no muestra magníficos dibujos clásicos, bellos apuntes a lápiz de paisaje.

COMUNICADO ITALIANO
ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. En tanto continúa la limpieza de la bolsa de Ain el Gazala, destacamentos motorizados italianos y alemanes han ocupado bases enemigas en la región de El Adem. Observaciones hechas en el curso de vuelos de reconocimiento indican que el adversario ha comenzado a retirar sus fuerzas en dirección a la frontera entre Libia y Egipto.

EL REGIMEN DE VIDA
Para llegar a su ancianidad, privilegiada por fortaleza espiritual y física, aún después del canchero en el Madrid bohemio, ¿qué régimen de vida ha seguido usted?
Muy moderado. Vivir de día, dormir de noche. Reprimir los apetitos. Ve usted: fui glotón, un tiempo, y comí mi voluntad hasta llegar a una casi perfecta continencia. En todos los órdenes la verdad de mi régimen es extraordinaria. Y me encuentro fuerte y animoso. Todo lo que no sea amar a Dios y procurar no ofenderlo, es perder el tiempo en esta vida.

COMUNICADOS BRITANICOS
EL CAIRO.—Las tropas británicas se han retirado de sus posiciones de El Adem, según se anuncia oficialmente. (Efe.)

EL TRABAJO
¿Le cuesta a usted mucho trabajo pintar?
Soy, más bien, tardío, lento. Soy no vacie usted en decirlo, porque recuerdo el eterno y glorioso paisaje de Bécica—como el huey castellano, tardío, pero seguro. Llego a donde quiero. Me cuesta avanzar, pero me retrocedo nunca.

COMUNICADO ITALIANO
SALAMANCA.—El ministro de Obras Públicas, señor Peña, acompañado de su esposa e hijos, se dirigió a la ciudad de Salamanca para visitar a los nuevos de esta mañana, en dirección a la frontera. Fue despedido por las autoridades locales presididas por el alcalde. A las diez, aproximadamente, llegó a Fuentes Oñoro, último pueblo español donde fue cumplimentado por las autoridades de la localidad y alto personal de la aduana. En Villavieja, primer pueblo portugués que recibió con las autoridades que le dieron la bienvenida.

EL REGIMEN DE VIDA
¿Le cuesta a usted mucho trabajo pintar?
Soy, más bien, tardío, lento. Soy no vacie usted en decirlo, porque recuerdo el eterno y glorioso paisaje de Bécica—como el huey castellano, tardío, pero seguro. Llego a donde quiero. Me cuesta avanzar, pero me retrocedo nunca.

COMUNICADOS BRITANICOS
EL CAIRO.—Las tropas británicas se han retirado de sus posiciones de El Adem, según se anuncia oficialmente. (Efe.)

EL TRABAJO
¿Le cuesta a usted mucho trabajo pintar?
Soy, más bien, tardío, lento. Soy no vacie usted en decirlo, porque recuerdo el eterno y glorioso paisaje de Bécica—como el huey castellano, tardío, pero seguro. Llego a donde quiero. Me cuesta avanzar, pero me retrocedo nunca.

DIVISION AZUL

Los heroicos repatriados se reintegran a sus destinos

MADRID.—Sesenta y cinco camaradas de la División Azul han llegado esta mañana a Madrid, por la estación del Norte, en dos trenes, a las ocho y media y a las diez. Fueron recibidos por las jerarquías del Hogar de la División Azul.

Los vizcaínos
BILBAO.—Durante todo el día de hoy han llegado a varios pueblos de Vizcaya, Baracaldo, Sotillo, Las Arenas y Sopuerta, entre otros voluntarios de la División Azul, a los que se tribuó en los pueblos respectivos un grandioso recibimiento.

Los vallisoletanos
VALLOLID.—A la cuatro y media de esta tarde llegó el tren que conducía a los voluntarios de la «División Azul».

San Sebastián. Procedentes de Logroño y con dirección a Rusia para incorporarse a la gloriosa «División Azul», pasaron por San Sebastián cuatro voluntarios al mando del coronel Rubio. En la estación fueron saludados por los Gobernadores civil y militar y otras jerarquías y representaciones. Seguidamente, reanudaron la marcha hacia la frontera.

EL PROCESO DE RIOM NO SE REANUDARA POR AHORA

VICHY.—Los centros competentes desmentieron los rumores que se perdían a una sucesiva reanudación del proceso de Riom. Según dichos centros no ha surgido ningún nuevo elemento que haya modificado la situación existente al celebrarse la última sesión del proceso, antes de su reanudación, tendra que ser después de la instrucción de diligencias sobre base distinta a las que determinaron el carácter de las vistas. Se considera posible que la visita de Causs, presidente del Tribunal de Riom, a Pétain, ayer, haya dado origen a los rumores sobre la continuación del proceso en un porvenir relativamente cercano. (Efe.)

EL REGENTE DE HUNGRÍA CUMPLE 74 AÑOS

BUDAPEST.—Hoy celebra Hungría el 74 aniversario del nacimiento del regente Horthy. Todos los edificios públicos y particulares más apreciados hoy engalanados, los diarios de esta mañana dedican un espacio al regente, que considera como libertador de la nación del terror chechev. Durante más de 20 años, Horthy ha trabajado—afirman los periódicos—como jefe energético por la reconstrucción y el engrandecimiento del país. Las oficinas del Estado y los bancos han cerrado hoy sus puertas, pero no se celebrará el aniversario del regente, en razón a los momentos actuales de guerra. (Efe.)

El Ministro de Obras Públicas en Portugal

SALAMANCA.—El ministro de Obras Públicas, señor Peña, acompañado de su esposa e hijos, se dirigió a la ciudad de Salamanca para visitar a los nuevos de esta mañana, en dirección a la frontera. Fue despedido por las autoridades locales presididas por el alcalde. A las diez, aproximadamente, llegó a Fuentes Oñoro, último pueblo español donde fue cumplimentado por las autoridades de la localidad y alto personal de la aduana. En Villavieja, primer pueblo portugués que recibió con las autoridades que le dieron la bienvenida.

ESPECTACULOS DE TEATRO

COMEDIA EN EL BRETON
Para su presentación ante nuestro público, la compañía de Alfonso Muñoz y sus actores se han trasladado a la ciudad de Galdos, en la provincia de Vizcaya, para representar la comedia de don Benito Pérez Galdos, «La casa».

Ayer en España...

AL CONGRESO LUSO-ESPAÑOL DE CIENCIAS
MADRID.—Para asistir al Congreso luso-español de Ciencias que ha de celebrarse en breve en Oporto, ha marchado en el avión correo de Lisboa el doctor don Carlos Jiménez Díaz.

Consejo de Ministros

(Viéno de la primera página)
y el general de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado y Garrido. Decreto declarando de urgencia varias obras. Expedientes de retiros y pases a la escala complementaria. Expedientes de trámite. Aire: Decreto centralizando en el Ministerio del Aire, por medio de su dirección general de Aviación civil, la dirección exclusiva de las saneadoras de aeromovimiento y cuanto tenga relación con el vuelo sin motor en España, así como de los empujes correspondientes a los títulos aeronáuticos de carácter civil. Expedientes de trámite. Industria y Comercio: Decreto por el que se proroga el plazo para la organización del Laboratorio Central de metales preciosos. Decreto por el que se encarga a la comisión interministerial revisora de recuperaciones la tramitación de los expedientes de defraudación que antes correspondían a las comisiones de incorporación industrial y mercantil. Decretos de personal. Decreto por el que se suprime el canon de importación de las semillas orgánicas. Expediente de reducción de impuestos arancelarios para la importación de lingotes. Trabajo: Decreto por el que se da vigencia al artículo 51 del reglamento de 31 de enero de 1933, para aplicación de la ley de accidentes de trabajo en la industria. Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el empréstito solicitado por la Diputación Provincial de Valencia de cuatro millones de pesetas con cargo a la décima del paro. Acuerdos del Consejo de Ministros por el que se convoca la concesión de la medalla del trabajo a don Severino Aznar Benid, don Pedro Sanjurjo y Ros de Olaz y al fundador de la empresa «Silvestre Segarra y Urdor» de Vitoria. Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se concede la medalla de oro al médico de trabajo a don Emilio «Silvestre Segarra y Urdor» de Vitoria.

COMPRO ALHAJAS Y BRILLANTES

PAPELETAS DE EMPESO DE ALHAJAS DEL MONTE DE PIEDAD Y TODA CLASE DE OBJETOS DE PLATINO, ORO Y PLATA.
PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS!
(Sr. Babin.—Joyero.—) Teléfono 1000.
Sólo por unos días. En el HOTEL PARIS. (Compro las joyas de caucha)
AVISANDO SE PASA A DOMICILIO.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. En tanto continúa la limpieza de la bolsa de Ain el Gazala, destacamentos motorizados italianos y alemanes han ocupado bases enemigas en la región de El Adem. Observaciones hechas en el curso de vuelos de reconocimiento indican que el adversario ha comenzado a retirar sus fuerzas en dirección a la frontera entre Libia y Egipto.

COMUNICADOS BRITANICOS

EL CAIRO.—Las tropas británicas se han retirado de sus posiciones de El Adem, según se anuncia oficialmente. (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. En tanto continúa la limpieza de la bolsa de Ain el Gazala, destacamentos motorizados italianos y alemanes han ocupado bases enemigas en la región de El Adem. Observaciones hechas en el curso de vuelos de reconocimiento indican que el adversario ha comenzado a retirar sus fuerzas en dirección a la frontera entre Libia y Egipto.